

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 630 | Santa Fe, 20 Jueves de Marzo 1913

SANTA FE

El pacto

La memorable política de los acuerdos resurge en el orden provincial.

La Liga del Sur y los elementos que responden al doctor Freire marcharán unidos, si se logra vencer pequeñas dificultades de trámite, hasta que un nuevo choque de ambiciones turbe la armonía de los extraños camaradas, y retornen para la provincia horas de incertidumbre y malestar.

Las bases del pacto no constituyen un misterio para nadie.

Por todos los medios que sean necesarios, dentro y fuera de la legalidad, la intervención federal será provocada, y el radicalismo quedará de hecho despojado de sus conquistas.

Luego la provincia, dividida desde ya en un Norte y un Sur perfectamente limitados, será a los efectos de las luchas políticas y de la distribución de cargos públicos, un doble Estado, mejor dicho, un doble feudo con sus respectivos señores.

El del Norte para la Coalición. El del sur para La Liga.

Deslindadas desde ahora prolijamente las fronteras y subscriptos tratados minuciosos, no cabrán dificultades posteriores al decir de los héroes de esa jornada bismarquiana, y el goce del poder no les será, por mucho tiempo, interrumpido.

La fórmula gubernativa es lo de menos. El reparto de sus términos lo deja librado el doctor de la Torre a los caprichos de un golpe de dados.

Ya se sabe ahora lo poco que vale poseer el sillón de López. La legislatura es la piedra angular de nuestros gobiernos, y basta dominar en ella para ser árbitros de los destinos de la provincia.

Tal el pacto que va a ser sellado entre el más genuino representante de la política vieja, y el más sagaz de los políticos nuevos.

Más que a pacto político, huele a contrato de sociedad comercial.

Es en verdad la explotación de un negocio muy aleatorio, con capitales también aleatorios, donde como sucede a menudo, cada socio se cree capaz de engañar a su compañero, y de llegar al fin del período social como dueño absoluto del negocio, a expensas del otro.

Ahora hay que preguntarse: ¿quién engañará a quién?

La incógnita es fácil de ser despejada.

El balance final está hecho, en la conciencia de todos los que conocen las cualidades propias de los caudillos contratantes.

El negocio puede ser espléndido, por lo menos para la Liga.

Falta sólo que haya quien tome el seguro; pues de lo contrario, podría venir un incendio y arruinar para siempre a estos mercaderes que se atreven a liar toda su fortuna y todo su porvenir a los caprichos de la suerte, y a la paciencia casi agotada ya, de este pueblo que el mejor día puede estallar como la entraña de un volcán y arrasarlo todo.

El pueblo no es un montón de cosas.

El pueblo es un haz de conciencias.

——(o)——

ORIENTAL

Y vi. Vi que al Justo lo llevaban como a un malhechor de tribunal en tribunal y marchaba vertiendo sangre como hilos de líquido coral, y el populacho pujaba por llegar al justo y hacerle mofa, y los apóstoles aun cobardes se dispersaban y los ángeles en miríada, recogían en cálices de marfil, oro y cristal, la sangre de su Dios, y el averno se estremecía de espanto ante la Redención del hombre.

Y oí. Oí brotar un rumor formidable de la chusma como ruido de negro turbión que se revuelve airado; y el rumor creciente decía «crucifige, crucifige», y oí a Pilatos que aseguraba «no encontrar en El causa alguna» y oí a Jesús que respondía al juez al preguntarle si El era el Hijo de Dios: «Tú lo has dicho»; y oí las trepidaciones de los mundos en el espacio que estremecían sus alas de fuego al ver sufriendo a su Dios, cual si de un sueño horrible despertaran, y oí que en ese mismo instante resonó en mis oídos aquella profecía: «Será llevado a la muerte como un manso cordero, y no abrirá sus labios para quejarse».

Y me pareció que en los aires sin límites de dilatada en ondulaciones tristísimas una voz lúgubre plañendo ruinas y presagiando desgracias: y escuché la voz de Jeremías que cantaba siglos antes sobre las márgenes del Eufrates antes de colgar su cítara en los sauces de la ribera: «¿A quién te compararé, hijo de Lión, a quién te asemejaré? porque grande es como el mar tu quebranto ¿quién te remediará?»

Y vi. Vi que al Justo lo llevaban a un collado y entre dos ladrones lo crucificaban; y sobre el patíbulo ponían «INRI», Jesús Nazareno Rey de los Judíos. Y oí que el Varón de Dolores destilando borbotones de sangre más roja que el zumo de las rosas de Jericó, exclamaba: «Perdónalos, Padre, que no saben lo que hacen»; y oí también que a uno de los ladrones le decía: «Hoy serás conmigo en el Paraíso».

Y de pronto el estampido de cien truenos estremeció a los hombres; y manojos de infinitos relámpagos se esparcieron surcando los nublos y desgarrándolos; y la tierra tembló con epilépticas convulsiones y algunos muertos salieron de sus sepulcros; y la naturaleza toda se sublevó contra el Deicidio horrendo, y muchos de los judíos al huir del Calvario repetían: «Verdaderamente era Dios».

Y de pronto la cabeza del Crucificado se inclinó hacia adelante y... expiró en cuanto hombre el Dios del Universo.

... ...

... ...

Y después seguí contemplando: y vi que la corona de espinas que ceñía su frente era corona de Rey, y que aquella Cruz sobre un collado era un trono sobre un escabel, pues el reinado de sus doctrinas y de su amor se propagó por todos los extremos de la Tierra como en alas de mil huracanes y el mundo se llenó cristiano.

Y esa Cruz lavada con sangre de millones de mártires se ostentó en la corona de los reyes, y en los estandartes de las naciones y en los códigos de los pueblos, y en los lábaros de guerra y en las más geniales obras de los artistas.

Y vi que después en todos los siglos trombas mil de odios y falsas doctrinas se agolpaban a su redor por derribarla y reducirla a polvo; y después de relrasar impotentes y estrellarse contra ella, desaparecían los torbellinos para dar lugar a otros nuevos; y mientras tanto, en la parte más elevada de esa Cruz que había crecido muy alto, se arrebolaban pléyade maravillosa de ángeles que con virtud de Dios la sostenían y nimbos de eterna luz que la alumbraban, y sus enemigos de la tierra enceguecidos con la misma intensidad de tanta lumbre, no veían tal prodigio, y sus hijos al verlo se postraban de hinojos ante ella con fortaleza de alma inquebrantable.

Y muchos filósofos y sabios ensoberbecidos con su talento no querían prosternarse e intentaban derribarla, y su impotencia quedaba en descubierto, y luego desaparecían, mientras la Cruz quedaba como antes. Y otros muchos filósofos, sabios y artistas, flor del genio, la adoraban, y un rayo de lumbre celeste caía quebrándose en sus sienes y circundándola con una diadema de chispas más preciosas que indianas perlas.

Y de pronto entre el fragor de la furia de sus enemigos que desesperaban por la impotencia de sus ataques, y el furor del tiempo que desesperaba por la impotencia de los siglos en su obra demoledora, tronó una voz que decía: «Al Cordero Inmaculado Cristo Jesús, gloria, prez y alabanza por los siglos de los siglos».

Alfonso DURAN.

LA SEMANA MAYOR



EL DESCUBRIMIENTO

——(o)——

JESUS

Como brota del charco sombrío
Y a conjuros de luz meridiana,
Yo no sé por qué afán de lo triste,
Gracioso nenúfar de flores de nácar:

¡La expresión secular exprimiendo
de la fétida chusma, la entraña,
Conjuró aquel barro de sangre,
La noble azucena doliente de su alma!

Gota pura del bien absoluto,
De la estirpe mortal, destilada:
Prodigioso perfil de la errante
Visión de justicia que sueña la raza!

¡Profundísimo beso errabundo
Que al rozar tus dolores, estalla:
Perdurable tristeza divina
Cubriendo las viles tristezas humanas!

¡Celestial mensajero que siente,
Mientras cruza los orbes y baja,
La preciosa intuición espantable
Del hondo vacío voraz que lo traga!

¡Femenina zozobra que al mundo,
Como palio de lágrimas, guarda:
Gemebunda torcaz valerosa
Que al prófugo crimen le tiende sus alas!

¡Corazón matinal, todo blanco,
Cuyo fuego de hoguera ofrendaría,
Con efluvios de mirra, perfuma,
De Job, la rabiosa, la trágica sarna!

¡Corazón cuyo amor intangible
Sin buscar otro amor, se dilata,
Como etéreo en el Caos el Eterno,
Sin peso ni forma, sin rumbo ni vallas!

Cual se tuercen y escurren flexibles
Sin lograr abatir la muralla,
Ya tenaces, ya flebes, ya locas,
Bramando y silbando los vientos que pasan:

¡La invasora legión de cariños
Que a la vida real nos amarra,
No logró reducirle, siquiera,
Ni al sacro, materno dogal de la patria!

¡Nebulosa de amor: de amor mismo:
Sin la paz del hogar, que cosería,
Ni la fiel amistad, que suprime,
Ni aquel inefable deleite que sacia!

—¡No así tú, hombre fórmula y ergo:
Su inasible figura esfumada:
Como polvo de aurora, difuso,
Difuso en la vida su espíritu vaga!

Proyectó sugestiones de nimbo,
Su perpetua niñez inspirada;
Rechazó lo carnal, de sus carnes,
Cual cisne jocundo que hiende las aguas:

¡No sufrió lobregueces de ocaso,
Su fulgor de lucero del alba:
Blanco César triunfal de lo puro!
Querube incorpóreo que preña las almas.

Como diestros, por sí se detienen
Los caudales del mar, en la playa;
Cual germina, y retoña, y produce,
Silvestre, salvaje libérrima planta:

Ni el saber, ni el sofisma turbaron
Su sagaz pensativa ignorancia:
Floración cerebral; tierra virgen;
Flamígero foco del Verbo que irradia!

Como aquel predilecto que siente,
Por geniales virtudes innatas,
La explosión de las notas que surgen,
Y ondean, y ríen, cual ninfas hermanas;

¡Pudo aquel predilecto admirable,
Como disco luciente de plata,
Reflejar en la noche futura,
La eterna, la sola verdad soberana!

¡Formidable saber que redujo,
Como a loca jauría, en su alma,
Cual recoges el cielo en tus ojos,
Y el mar, y la selva, y el río, y la pampa!

¡Formidable saber que sancionas,
Que tu bien y tu mal son palabras:
Resonantes palabras vacías!
¡Cilicio de penas internas que arrastras!

¡Porque luz, y color, y sonido
Sólo son cerebrales fantasmas,
Mientras vibran espacios y soles
Sumidos en mudas tinieblas heladas!

¡Y así toda tu ciencia y la mía...
Nada más que impresión comparada
Nada más que ilusiones eternas
Que aloja en nosotros el Caos que no acaba!

Pues, si aquel escozor de la herida
Que produjo en tu carne la daga,
Ni le sufre tu músculo roto,
Ni aquel cincelado prodigio que mata:

¡La estupenda, la simple, la hermosa,
La cabal creación que proclamas,
Con la misma inconsciencia que vives,
Debajo del cráneo, vil necio, la fraguas!

¡Allí está el Universo! ¡Allí mismo,
Puso Dios su taller y su patria!
¡Desde aquella ruín madriguera,
Colora el vacío y escupe la nada!

¡Y esos lampos de luz que fulguras,
Su divino cincel los arranca!
Y esos torpes impulsos que sigues,
No son más que alientos de Dios que trabajan.

¡Puesto que, si el bacterio más breve
Breves horas, apenas, pensara,
Llenaría cual tu conciencia
De leyes, y dudas, y luces, y manchas!

Porque cada cerebro es el nudo
De la misma labor que le arrancan,
Como el triste gusano cautivo
Del frágil capullo de seda que labra!

Puesto que, de infinito a infinito,
Lo que es,—no su aspecto: su masa,—
Te conquista, te absorbe, te agota,
Cual Eva incansable que nunca se sacia:

¡Mientras tú, viejo Adán de la vida,
Poseído en la sombra le amas,
Con la mente caricia profunda
Del joven ocrmido que violan las hadas!

Y esto dijo Jesús, en tu abono,
¡Cuando puso, en la jerga que habla,
Su perdón ilegal, que ha vencido,
Y es esa, que gozas, legal tolerancia!

¡Tolerancia que va, paulatina,
Como crece la fruta en la rama,
Laborando, en tu ley, el derecho
De abrir su repliegue más hondo las almas!

Y esto quiso Jesús, en tu abono,
Cuando echó, por tu bien, a su espalda,
No la cruz de tus culpas, que dicen:
¡La cruz de la imbécil sapiencia pasada!

Y esto quiso Jesús, en tu abono,
Fugitiva miseria de paja,
¡Diminuto vibrión que conduces,
Del plan del Eterno los hilos de llamas!

¡No redujo su amor a linderos,
Pues no fué su egoísmo el que ansiaba;
Ni alcanzó la virtud, con ser ella,
De aquel soberano la mínima gracia!

¡Ni logró la mujer ablandarle,
Nada más que cubierta de faltas;
Y a sus pies, en la cruz, retorcidas,
De celos del crimen, su madre sagrada!

¡Convirtió su fracaso en victoria;
Y en reflejo, de solio, su infamia;
Y a la cruz, de su muerte, en el signo
Que besan y besan las hordas que pasan!

¡Se abrazó de lo vil, con sus brazos:
Le sentó junto a Dios, que callaba;
Y abrazados así, te sonríen,
Cual dos refulgentes deidades hermanas!

Discurrió su criterio de madre,
Por el haz de la recua postrada,
Como quedan, filtrando la nube,
Jirones de luna por sobre la piara;

¡Y un gemir de titanes vencidos,
Y un hervor de sudores y llagas,
Y un bramar de reptiles rebeldes,
Subieron, cual roja, fugaz llamada!

Y lo mismo que el paso de Febo,
Por el aire sutil, se dilatan
Resplandores difusos, que corren
Por valles y cumbres y fuentes y charcas:

¡La primera, la sola caricia,
De su pecho fluyó sobrehumana,
Como el mar, como el sol, como el éter,
Cual todos los besos de amor que sonaran!

¡Sí! ¡La fiera de ayer languidece!
¡Sólo es puro el amor que no ama!
¡No son más que resortes que crujen,
Los padres, los hijos, la aldea y la raza!

¡Como ya construídos los arcos,
Las inútiles cimbras arrancas,
Sobrará mucho barro de bestia
La vez que despliegues del todo tu talla!

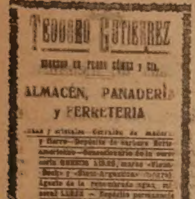
Se vislumbra, en la historia, su mole,
Como azul eminencia lejana,
Cuyos flancos enormes conquistan
Los pueblos que crecen, a luengas jornadas!

¡Migración a la cumbre del Cosmos,
Cuyas níveas regiones más altas,
Cruzarás, si no abdicas, tan puro,
Cual cándida tropa de lirios con alas!

Como el tierno capullo de loto,
Con su lívida frente de nácar,
Sobre charcos malditos, preside
La prófuga serie de soles que bajan:

¡Su perfil soñador de azucena,
Remalando la cúpula humana,
Como luz hecha flor, simboliza
La fúlgida serie de soles que avanzan!

Pedro B. PALACIOS.





"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El pedido de destitución

Rosario, marzo 19.

El gobierno, remitió hoy al doctor Infante el expediente que le fué enviado ayer por el Concejo Deliberante de ésta, pidiendo la destitución del intendente.

La providencia con que se le remite, dice más o menos, «Vista al acusado».

El doctor Infante se ha ocupado hoy de evacuar esa vista, y según tenemos entendido, la diligencia es extensísima.

No se conoce aún su texto.

La cuestión municipal

Probable visita del gobernador

Hecha la entrega del pedido de destitución del intendente municipal, doctor Infante, y puestos en manos del gobernador de la provincia los antecedentes que fundan el pedido, la opinión pública ha entrado en un período de expectativa anhelante, pensando que el gobierno, atendiendo a los intereses generales de esta ciudad, sin reservas de carácter partidista que no cuadran en un gobierno que desea aparecer como imparcial, está en el deber de adoptar la única resolución que se impone tanto del punto de vista legal como del de carácter social, si es que desea mantener en alto los principios de todo buen gobierno y demostrar que su imparcialidad es tan real como aparente.

No obstante, mucho nos tememos que la razón política prime sobre la razón de estado, y con vacilaciones o las irresoluciones que caracterizan este gobierno radical, obligado más que nadie a la consecuencia en sus actos con la ardiente propaganda de su partido, olvide que tras el acuerdo del Concejo, solicitando la deposición del doctor Infante, están todos los mayores contribuyentes del municipio que son los electores de la corporación que actualmente rige los destinos comunales.

Se ha propalado y se insiste en ello que el gobernador de la provincia tiene el propósito de trasladarse a ésta y ponerse al habla con los miembros del Concejo y con el doctor Infante, a objeto de buscar de consuno una solución satisfactoria al conflicto, que ponga a salvo los cuantiosos intereses de la comuna.

Alguien ha insinuado aquí, que el P. E. de la provincia debe disolver el Concejo Deliberante, pero ese alguien, a nuestro juicio, está lamentablemente equivocado si de buena fe cree que eso sea factible por el simple hecho de que la corporación municipal reclama el estricto cumplimiento de las prescripciones legales.

No se necesita más que saber leer para darse exacta cuenta de que la ley orgánica es la que manda el cese inmediato del intendente.

El inciso 5° del artículo 32 de la ley orgánica dice así:

«5° Corregir y aún excluir de su seno, con dos tercios de votos de los miembros presentes en sesión, a cualquiera de los concejales, por mal desempeño o desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones, o remover por inhabilidad física o legal sobreviniente a la incorporación; siendo causa bastante para la expulsión o remoción, «cualquier» participación o commisión interesada, «directa o indirecta», en los actos administrativos de la municipalidad, en los contratos en algunas empresas encargadas del servicio públicos del resorte o jurisdicción municipal. Producida la vacante será comunicada al intendente, que en seguida convocará a elección para llenarla».

«6° Pedir al P. E. la destitución del intendente por «cualquiera» de las causas determinadas en el precedente inciso»; debiendo al efecto concurrir el voto de dos tercios de la totalidad de los concejales».

Del capítulo de cargos que fundan el pedido de destitución elevado al gobierno entresacamos este sólo, que el lector juzgará si es o no suficiente, según los incisos que acaban de leerse, para inhabilitar al doctor Infante en el cargo que ocupa.

«Ordenanza número 23—Art. 1° Permítese al doctor J. Daniel Infante, establecer un «servicio público» de omnibus automóviles, entre plaza de Mayo y barrio Godoy, tocando en los cementerios San Salvador y La Piedad.

Art. 2° El precio del pasaje de ida o de vuelta, desde plaza de Mayo hasta barrio Godoy, será de quince centavos moneda nacional. De plaza de Mayo a Cementerio San Salvador, diez centavos; de éste á barrio Godoy, diez centavos.

Art. 3° El doctor Infante se someterá a la reglamentación que sobre tráfico por la vía pública y precauciones higiénicas determine la municipalidad.

Art. 4° Comuníquese, etc. Sala de sesiones, mayo 30 de 1911.—Agustín E. Landó—Benjamín Rodríguez de la Torre, secretario.

Rosario, junio 1° de 1911—Cúmplase, comuníquese y dése al R. M.—J. Quiroga—Isaías R. Coronado, secretario».

Como se vé, aquí está llenada la cláusula del inciso 5° que dice: «Cualquier participación o commisión interesada, directa o indirecta, etc. etc.»

¿No es exacto?....

SOCIALES

COMPROMISOS

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Guastone con el señor Aquiles Bellerini.

La boda tendrá lugar en el transcurso del corriente año.

—Para el 20 del corriente, se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Alicia H. Thompson con el señor J. Américo Lercari.

ASOCIACIÓN MAESTRAS NORMALES—

Esta tarde se efectuó en la librería Alvarez, la distribución gratuita de libros y útiles escolares, hecha por esta asociación a los niños pobres.

BODA—

Fué consagrada la boda de la señorita Rosita Fazzio con el señor Juan A. Giacosa.

Fueron testigos en el acto civil, los señores Emilio Petit, Pedro Cardini (h.), Enrique Weil y Federico Wolff.

RAMO DE FLORES—

Los ramos remitidos hoy fueron dos.

El primero fué donado por el señor Roberto Browning, y adquirido en la suma de 103 pesos por el señor Pablo López Moreno, y el segundo lo remitió la dirección municipal de paseos públicos, y fué comprado en 50 pesos, por el señor José F. González.

ENLACE—

Hoy fué bendecido el enlace de la señorita Margarita Bertelli con el señor Ramón García Montenegro.

La boda se celebró en la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia del novio.

IN MEMORIAM—

Hoy a las 9 de la mañana, fué celebrado un funeral en la capilla de los padres salesianos, en sufragio del alma de doña Emilia L. de Ponzio.

A esta triste ceremonia concurrieron numerosas personas.

EXPOSICIÓN DE DIBUJO—

La exposición de dibujos hechos por los alumnos de la academia Bayo, que viene funcionando en el local de Córdoba y Maipú, quedará clausurada el lúnes de la semana entrante.

BIBLIOTECA MARIANO MORENO—

En la asamblea realizada últimamente por esta institución, fueron aceptados como socios activos, los señores Héctor Siquot, Enrique S. Martínez, Luis Maffei, Luis J. Alvarez, Mario Perazzi, Armando Tachi, Alcides Corvera, Pedro Gutiérrez, Francisco I. González, Juan B. Cabada, Emilio J. Palacios, Juan Romano (hijo), José Caró y J. M. Giménez.

Se nombró secretario, en reemplazo del señor Raúl F. Bernard, al señor Roberto Minvielle Díaz.

VARIAS

Municipales

La receptoría municipal ha recaudado en el día de hoy, por varios conceptos, la suma de 12.976,60 pesos.

El intendente dió un decreto, clausurando las oficinas municipales los días jueves y viernes santos.

Cambio de recorrido de la línea 6

Desde hoy, la línea número 6 de los tranvías eléctricos, ha tomado su recorrido antiguo, esto es, vuelta a General Mitre, Avenida Pellegrini, Alvear, etc., etc.

POLICIALES

Hurto

En la comisaría 10ª se presentó el ciudadano Ricardo Rey, domiciliado en calle Humberto 1° 1607, a denunciar que el 17 del actual había sido víctima de un hurto consistente en ropa y objetos por valor de 180 pesos.

En la citada comisaría se practican diligencias para descubrir a los rateros y se instruye el sumario del caso.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

El asesinato del rey Jorge

DETALLES DEL SUCESO

Impresión en Europa

PARIS, marzo 19—Dicen de Atenas que se ha anunciado oficialmente el asesinato del rey Jorge.

El regicidio ha producido profunda consternación en el pueblo, que amaba al soberano.

Todos los soberanos y jefes de estado, enviaron sentidos telegramas de pésame.

El asesinato se perpetró a las 5 p. m., en circunstancias que el monarca regresaba al hotel, después de pasear por las calles de la ciudad.

El asesino, que se hallaba oculto, en acecho, precipitóse repentinamente de su escondite, descerrajando contra el rey un tiro a boca de jarro.

Al oir la detonación, el edecán sacó su revólver para repeler la agresión, en momentos que el asesino hacía el segundo disparo.

Dos gendarmes cretenses que, vestidos de paisanos, seguían al rey a corta distancia, detuvieron al criminal.

El gobierno griego ha decretado duelo nacional por seis meses.

La corte guardará luto durante un año.

PARIS, marzo 19—Con motivo del advenimiento al trono de Grecia del príncipe heredero, Constantino, nombróse jefe de las fuerzas en campaña, al general Dangli.

ROMA, marzo 19—Con motivo del asesinato del rey Jorge, de Grecia, por decreto de hoy se ordena izar a media asta la bandera nacional durante ocho días. El rey ha decretado un mes de duelo para la corte.

LONDRES, marzo 19—El rey dispuso que la corte guarde luto durante tres meses, con motivo del asesinato del rey de Grecia, hermano político de la reina madre.

INGLATERRA

El príncipe de Gales

LONDRES, marzo 19—Anuncian de Colonia (Alemania) que el príncipe de Gales, heredero del trono, llegado ayer a esa ciudad, se propone permanecer allí quince días. Luego continuará su jira por Coblenza, Dusseldorf, Heidelberg y Stutgart.

ESPAÑA

Accidente en Málaga

MADRID, marzo 19 — Informan de Málaga, que esta mañana se hundió un depósito de la fábrica de gas.

En el accidente falleció un obrero y tres resultaron heridos.

El congreso

MADRID, marzo 19—Anúnciase para la primera quincena de abril la apertura del parlamento. El período próximo será de labor, pues han de someterse a la consideración de los legisladores los proyectos de ley de jurisdicciones, de asociaciones y el de libertad de enseñanza religiosa.

Semana Santa

MADRID, marzo 19—Anuncian de Sevilla que han llegado a la ciudad millares de forasteros y de extranjeros, especialmente ingleses, para presenciar la tradicional procesión del viernes santo.

Los hoteles están repletos de pasajeros.

FRANCIA

La crisis

PARIS, marzo 19—Constituye el tema del día la crisis total del gabinete provocada por la votación del senado que rechazó el proyecto de reforma electoral.

Antes de dicha votación, M. Briand había anunciado al senado el propósito del gabinete de dimitir en masa si no se aprobaba el proyecto. Inmediatamente después del rechazo por 161 votos contra 128, M. Briand se dirigió al Elíseo y presentó a M. Poincaré la renuncia colectiva del gabinete.

PARIS, marzo 19—El presidente de la república, M. Poincaré, convocó hoy a los jefes de partidos en el Elíseo, conferenciando separadamente con cada uno de ellos.

Aun no se conoce el nombre del que ha de suceder a M. Briand.

El servicio de tres años

PARIS, marzo 19—La comisión de guerra de la cámara de diputados aprobó el informe aconsejando la aprobación del proyecto de servicio militar de tres años por 17 votos contra 15.

La visita del rey Alfonso

PARIS, marzo 19—Témese que la protesta de los radicales por el destierro de España del doctor Queraltó, provoque el aplazamiento del viaje del rey Alfonso a esta capital, por la amenaza de una manifestación hostil de los elementos avanzados de ésta.

ITALIA

De Libia

ROMA, marzo 19—De Benghasi telegrafían que en Fojat tuvo lugar un combate entre el destacamento italiano y una horda de beduinos que intentó sorprenderlo.

Los asaltantes fueron rechazados sin que las fuerzas italianas tengan que lamentar pérdidas.

ALEMANIA

Las próximas fiestas

BERLIN, marzo 19—Prométen ser brillantes las próximas fiestas conmemorativas de la ascensión al trono del emperador Guillermo, con motivo del 25° aniversario de ese acontecimiento.

Se hallará en Berlín para esa fecha, el rey de Italia, Víctor Manuel III.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, marzo 19—Dicen de Méjico que el gobierno acaba de dar un rudo golpe a los revolucionarios del sud, hasta el punto de creerse que la revuelta está dominada en esa región.

En el norte, en cambio, los rebeldes dominan varios estados y cada día es más poderosa su influencia.

La independencia de Filipinas

NUEVA YORK, marzo 19—Es muy probable que el presidente de la república, Mr. Wilson, se decida a proponer al congreso en las próximas sesiones, la independencia ó, por lo menos, la autonomía administrativa de las islas Filipinas.

El proyecto cuenta con muchos partidarios entre los legisladores demócratas. Algunos temen, sin embargo, que sea prematura la medida.

CHILE

Conferencia

SANTIAGO, marzo 19—El literato colombiano Ignacio Gálvez, dió esta noche una conferencia sobre la unión intelectual hispanoamericana.

Cónsul en Corrientes

SANTIAGO, marzo 19—Salió hoy para la Argentina, el señor L. Escobar, que acaba de ser designado vicecónsul en la ciudad de Corrientes.

REPUBLICA ORIENTAL

La reforma

MONTEVIDEO, marzo 19—Se asegura que el senado votará la constitución de una asamblea nacional para que se expida sobre el proyecto de reforma del poder ejecutivo.

CAPITAL FEDERAL

Declaraciones de Arana—La visita radical a Sáenz Peña—Telegrama al juez federal.

BUENOS AIRES, marzo 19—El gobernador Arana, envió a Sáenz Peña una efusiva felicitación.

El mismo anuncia que en la semana entrante realizará una entrevista con el primer magistrado.

El ministro de gobierno de Buenos Aires, nombró nuevos delegados en diversos partidos.

—Entrevistado el radical doctor Ramón Gómez, al retirarse de la presidencia, declaró que tenía impresión favorable de la entrevista. Dicha manifestación está de acuerdo con las hechas por el doctor Crotto.

—Garro envió un telegrama en respuesta al del juez federal de Jujuy, Aparicio, redactado en forma correcta pero enérgica, anunciándole que ha adoptado las medidas que ha creído oportunas, en salvaguardia del buen nombre de la justicia jujeña, vituperada, haciendo aparecer al juez federal, tomando parte en la política.

Candidatura Martín Irigoyen—Onomástico del presidente—Los fletes de cereales—Robo — La gobernación de San Luis—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 19—El ministro del interior pasará lo que falta de la semana santa, fuera de la capital.

—La mayoría de los convencionales radicales, se inclinan a votar la candidatura Martín Irigoyen, para senador por la capital.

—El presidente de la república festejó con una comida de íntimos, su 62° aniversario.

—Doce compañías navieras han convenido en mantener el precio de los fletes de cereales, en 20 chelines por tonelada.

—Frente al cabo de Hornos, naufragó el vapor «Zaida», salvándose la tripulación.

—En el cuartel de granaderos, se celebró el 101° aniversario de la fundación del cuerpo.

—Los señores Julio Bravo y Diego Tomaso, fueron víctimas de un robo de valores por valor de 12.000 pesos.

—El congreso de gobernadores aprobó el proyecto de fomento de la navegación al sur.

—En breve será proclamada en San Luis, la candidatura del doctor Daract, para la futura gobernación.

—Los conscriptos del 6 de infantería, de guarnición en La Plata, jurarán la bandera.

El comité radical—Un inventor misterioso—Alarmas de las compañías hipotecarias—Línea de Barranqueras a Formosa—Otras vías férreas — El duelo de Grecia—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 19—Es probable que los lisandristas proclamen la candidatura del doctor Francisco Oliver a gobernador de la provincia.

—El comité nacional del partido radical, se reunió para escuchar el informe de la comisión que visitó al presidente para pedirle la ratificación de sus declaraciones de libertad electoral.

—Estuvo en la presidencia para felicitar al doctor Sáenz Peña, don Carlos Netzadour, francés naturalizado, ingeniero agrónomo. Dijo al presidente que es autor de un invento extraordinario, cuyo secreto no quiso revelar.

—El administrador de impuestos internos, suspendió a uno de los empleados que atienden al público, por haberse expresado en términos descorteses con una persona que requirió sus servicios.

—Partió para Bahía Blanca, el secretario general interino de guerra, mayor Barrionuevo.

—Las compañías extranjeras de préstamos hipotecarios, se manifiestan alarmadas por el proyecto de monopolio de las hipotecas.

—Se redujeron a escritura pública los contratos celebrados por el ministro de obras públicas con la compañía

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 4, centímetros.
Colastiné, estacionado.
Corrientes, creció 6 centímetros.

Ferrocarril Santa Fe y los señores Lódala y Cía.; por el primero, la empresa de Santa Fe, se compromete a construir una línea de Barranqueras hasta un punto de Formosa frente a la Asunción (Paraguay). El otro contrato se refiere a la construcción de un ramal de Santiago a Rosario de la Frontera.

—En breve quedará concluída la transferencia de la concesión Portalis al sindicato Farquhar, para construir una línea férrea de Salta a Antofagasta.

—Se mandó izar mañana a media asta la bandera nacional, en señal de duelo por el fallecimiento del rey de Grecia. El ministro de relaciones exteriores, envió un telegrama de pésame a la corte de Atenas.

El doctor Quirno Costa—Oro—El "25 de Mayo"—Proyectos del gobernador Gallardo

BUENOS AIRES, marzo 19—Zafó de su varadura en Banco Chico, la barca inglesa «Silvestrea».

—Llegó de Chile el doctor Quirno Costa. Manifiéstase satisfecho de la labor realizada por la conferencia de jurisconsultos, que presidió.

—Llegó el vapor «Vasari», con tres millones de dólares, para varias casas comerciales de ésta.

—Zarpó para Puerto Militar, el crucero «25 de Mayo».

—El gobernador de Río Negro, ingeniero Gallardo, propondrá en la próxima reunión del congreso de gobernadores, los siguientes temas: reforma de los códigos rural, penal, de procedimientos y de policía; creación de escuelas normales, hospitales y consejo de instrucción pública en cada capital de territorio; y fundación de un boletín oficial.

La convocatoria a elecciones Felicitación al presidente—Noticias de La Plata—Candidatura Castellanos—Visitas del presidente—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 19—El ministro del interior, elevó al presidente el informe del procurador de la nación, doctor Botet, favorable a la inclusión en la convocatoria a elecciones por la capital, de la vacante por renuncia del doctor Moreno. De acuerdo con ese informe, se redactó el decreto.

—Entre los telegramas de felicitación que recibió hoy el presidente, con motivo de su cumpleaños, figura uno del doctor de la Plaza, que dice: «Presidente y amigo: lo felicito efusivamente, haciendo votos por su bienestar personal. Su amigo».

—La junta de conservadores principistas se reunió esta tarde. El doctor Oliver informó del resultado negativo de su misión ante don Máximo Paz, para que éste aceptara su candidatura a la gobernación.

—El gobernador Arana conferenció con el ministro Uriburu, que hoy volvió a hacerse cargo de la cartera. Convínose en cambiar los comisionados y personal de policía de la primera y segunda sección, donde el 30 habrá elecciones.

—Una comisión de radicales, compuesta, por Crotto, Gómez y Beyra, se entrevistó con el presidente.

—Los jueces federales de Tucumán y Santiago, comunicaron al presidente que ya están impresos los padrones electorales.

—Los radicales de La Rioja, telegrafiaron al comité nacional, expresando que verían con agrado que la convención proclamara candidato a diputado por la capital al doctor Joaquín Castellanos. La petición lleva también las firmas de los delegados de Tucumán, Jujuy, Catamarca y Santiago.

—Visitaron hoy al presidente, los senadores Olaechea Alcorta, monseñor Espinosa, el gobernador electo Cárcano y los doctores Arata y Maciá.

Ecos del día

DEJANDO HACER

Es realmente censurable lo que ocurre con el movimiento agrario.

Mientras el gobierno federal trata de evitar la huelga de los agricultores del sud, el ejecutivo de Santa Fe permanece como en el mejor de los mundos.

Cualquiera diría que ese problema no interesa a la provincia, cuya principal fuente de riqueza es la agricultura.

Semejante desidia está dando que pensar a las clases conservadoras, especialmente a los propietarios de campos. Ya se dijo el año pasado que las policías del doctor Menchaca favorecían a los colonos, versión robustecida luego con el informe presentado por los doctores Caballero, Infante y Sánchez, en el cual se opinaba en forma tan [illegible]zada, que llamó la atención de cuantos leyeron el documento.

Ahora se está viviendo bajo la amenaza de una nueva huelga, más organizada y, por consiguiente, más fuerte que la anterior. ¿Tienen razón los colonos? ¿La tienen los propietarios?

Es precisamente lo que debía saber el gobierno, para poder intervenir con más eficacia.

Dejar que arrendatarios y arrendantes de predios rurales arreglen sus cuestiones en forma violenta, es no gobernar, es declarar que el ejecutivo está acéfalo, puesto que no atiende sus deberes, máxime cuando éstos son tan vitales como los enunciados.

Desde ahora, se anuncian interpelaciones sobre este asunto, en las primeras sesiones de las cámaras; interpelaciones justísimas, y a las que no ha de poder responder bien el ejecutivo.

El doctor Netri y la Liga Agraria, ante la apatía que comentamos, tienen razones sobradas para desviar sus gestiones de las vías naturales, que serían la petición al gobierno para que interviniera en la forma que ya lo ha hecho el de la nación.

¿Es que se proyecta alguna ley para evitar esas huelgas? Nadie lo ha dicho, y por consiguiente, el pensamiento del ejecutivo permanece en absoluto ignorado.

En esta situación la carcoma de la política tal vez, que esteriliza todo propósito sano y enderezado a estudiar los problemas de verdadera importancia e interés para el estado.

Sea como quiera, las responsabilidades recaen sobre el ejecutivo, y es a él en primera línea, a quien se ha de hacer responsable del estallido huelguista, que está en plena gestación y madurez.

Bien se ha dicho que Dios ciega a los que quiere perder: es lo que al gobierno le está ocurriendo; tiene ojos y no ve.

—(o)—

SOCIALES

Oficio de Semana Santa—

En la Iglesia de la Concepción, (Colegio de N. Sra. del Huerto):

Jueves Santo—Misa cantada, a las 7 de la mañana, por el Rmo. Sr. vicario general monseñor Rafael Canale Oberti. Después de la misa, tendrá lugar la procesión del Santísimo por el interior de la iglesia para colocar su Divina Majestad en el monumento.

Viernes Santo—Oficio propio del día a las 7 a. m.

A las 2 p. m. Lectura de las siete palabras.

A las 3 p. m. Sermón de agonía por el señor prosecretario don Victoriano Hernández.

A las 5 p. m. Vía Crucis.

Fiesta de Caridad—

Hemos recibido la siguiente nota:

Santa Fe, marzo 18 de 1913.—Señor director de SANTA FE.—Presente.—Las Damas del Patronato del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, por mi intermedio, tienen el agrado de invitar a Vd. al almuerzo y a los festejos populares que se efectuarán el día 23 del corriente en el local de la Sociedad Rural, Boulevard Pellegrini, a beneficio de la nombrada institución filantrópica.

Esperando quiera Vd. honrarnos con su presencia, saluda al señor director con la consideración más distinguida. —Paulina T. de Bonazzola, presidenta.—Leonilde C. de Contini, vicesecretaria.

En la "Dante Alighieri"—

—El 24 del corriente, a las 8.30 p. m., el señor Italo Battelli disertará en el salón de la «Unione e Benevolenza», sobre el tema: «La Italia de ayer y la Italia de hoy».

El acto es patrocinado por la sección santafecina de la «Dante Alighieri».

Retreta—

Con motivo de tener lugar esta noche en la plaza 25 de Mayo, la tradicional retreta del jueves santo, el maestro Spreáfico ha confeccionado el siguiente programa:

1º Ponchielli: Funerales, de A. Manzoni, Marcha fúnebre; 2º Perosi: La resurrección de Lázaro, Oratorio; 3º Gounod: Ave-María; 4º Perosi: La pasión de N. S. Jesucristo, Oratorio: 5º Chopin: Marcha fúnebre.

Como puede verse, las partituras a ejecutarse, compendian números selectos de virtuosos cuya fama y gloria mundial, los han consagrado como eximios maestros en el arte musical.

Por otra parte, la reconocida competencia de la batuta del maestro Spreáfico, nos brindará una interpretación acertada, y no dudamos que nuestra sociedad distinguida dispensará su más benévola acogida, dando realce con su presencia al referido paseo.

En "La Estelita"—

El suntuoso festival a realizarse el sábado próximo en la estancia «La Estelita», y el cual será ofrecido por los esposos Lagos-Iriondo a un núcleo de sus vastas relaciones, promete asumir grandes proyecciones.

A continuación publicamos la nómina de las familias que hasta ayer, según datos fidedignos, se nos aseguró que asistirían a la fiesta.

Son ellas las del doctor Néstor de Iriondo, de Urbano de Iriondo, de Manuel Parma, de Rodolfo Freyre, de Porfirio Carreras, de Ricardo López y de Manuel de Iriondo.

Entre los señores que concurrirán, se nos dijo que irían: Rodolfo Freyre (hijo), Urbano de Iriondo, Simón de Iriondo, Simón de Iriondo Parma, Valentín Reynoso, N. Ramos, Ricardo López, Publio Sañudo, Bartolomé Aldao y muchos otros.

Baile—

La sociedad «España», de esta capital, ofrecerá el sábado por la noche un baile social a las familias de sus numerosos consocios, en su local de la calle San Gerónimo núm. 461.

Descartamos de antemano el más amplio éxito para la fiesta a realizarse; pues así lo establece la larga serie de veladas que han tenido lugar en esa institución en diversas ocasiones.

Por los templos—

Los solemnes cultos que se oficiarán hoy, en los templos de esta capital, son los siguientes:

Iglesia del Carmen — A las 10 a. m., misa solemne y procesión con su D. M. al Monumento. A las 7.30 p. m., maitines cantados y sermón de institución y canto por el presbítero Victoriano Hernández.

—La Merced—A las 7.30 a. m., empezarán los solemnes oficios y demás ceremonias del día; a las 6 p. m., habrá oficios de tinieblas.

—Iglesia Matriz—A las 9 a. m., pontifical solemne, consagración de óleos y procesión al Monumento.

A las 3 p. m., ceremonia del lavatorio de los pies, a doce pobres por S. S. Ilma.. Sermón del Mandato.

A las 4.30 p. m., maitines.

A las 6 p. m., visita al monumento

—Santo Domingo—A las 7 a. m., comunión en la iglesia catedral, de todas las asociaciones establecidas en este templo.

A las 8 a. m., misa cantada, sermón por el P. Batista y procesión con S. D. M. al Monumento.

A las 7 p. m., visita en corporación a los monumentos.

—San Francisco — Misa solemne a las 8 a. m., y procesión; a las 7 p. m., sermón del Sacramento a cargo del P. Asensio.

Visita—

El doctor José E. Coloni, ha iniciado sus visitas oficiales a la distinguida señorita Leticia Gollán Gálvez. Aunque todavía no se ha concertado compromiso alguno, en breve se formalizará.

"El Polo"—

Una vez más el «Polo Norte» ha interpretado el buen gusto de su selecta clientela, ofreciéndole en estos días de vigilia exquisitas empanadas y pasteles de vigilia, de diversas clases.

«El Polo» será hoy, pues, el punto de mira de la gente de buen paladar.

Día de moda—

El acreditado Hotel España, ofrece hoy a sus clientes un menú extra, el cual publicamos en la sección respectiva.

Visitas

El gobernador recibió ayer, en su despacho a las siguientes personas:

Señores Alejandro Giménez, Ricardo Núñez, Emilio Cordarelli, Arturo Steinfeld, Ovidio Saurit, Angel Casanello, Rivero y Hornos, Antonio Baragiola, José del Sastre, Egidio Caffarati y Gustavo Brandéis.

Necrología—

En el cementerio municipal, serán inhumados hoy a las 9 a. m., los restos del joven Jesús Inchausti.

En esta ceremonia, se han de poner de relieve las muchas simpatías de que en vida gozó el extinto.

Excursión

Hoy a las cuatro de la mañana, partidarán a bordo del vapor «Raquelita», con destino a la isla del señor Angel Cassanello, varios jóvenes de esta ciudad, los que abrigan la idea de permanecer en ella hasta el domingo próximo.

El paseo promete resultar hermosísimo, dado el entusiasmo de los excursionistas.

Disfrutarán de esta jira, entre otros, los jóvenes Leonidas Leguizamón, Carlos Cassanello, Atilio Copes, Pablo Felmán, Eliseo Leguizamón, Melchor Barraguirre, Alberto Reynhold, Carlos Bianchi y Juan Chemes.

El señor Angel Cassanello, que cedió galantemente el referido remolcador, ha prometido participar del pic nic.

Viajeros—

Se ausentan hoy para San Cristóbal las señoritas María Luisa y Otilia Ormachea.

—Con destino a San Martín (Buenos Aires), se ausentó el coronel Pedro Escola.

—Para la estancia «La Noria», se ausentó el señor Simón de Iriondo, en compañía de sus señoritas hermanas, María, Teresa y Josefina.

—Hoy llegaron del Norte, los señores Pedro Virasoro y Porfirio Carreras.

—Procedente de la capital federal el doctor Agustín Cabal y familia.

—Son esperados de Córdoba, el señor Rafael Peralta Ramos y su señora Micaela Aldao.

Enfermos—

Según se nos informó del hospital de Caridad, la señora Fortuna Aldao de Cabal, ha pasado el día de ayer bastante tranquila, aunque todavía, no ha desaparecido la delicadeza de su estado. Nos complacemos en consignar esta noticia y formulamos votos porque la paciente entre cuanto antes, en un período de franca mejoría.

—Sigue muy mejorada la señora Estela Cabal de Iturraspe.

—Completamente restablecida la señora María Argenti de Carreras.

—(o)—

Hacia el Calvario

Hay un momento en el largo suplicio de Jesús, que se ha fijado con tenacidad en la memoria de los hombres. Aquel, en que caminó hacia el Calvario, llevando su cruz para morir en ella!...

Aseguran los panegiristas cristianos que nunca irradió la divinidad con mayor luz que sobre esa cabeza, coronada con diadema de espinas, ni lucieron ojos humanos con resplandor tan radioso como en esa hora inmortalmente cruel de la pasión de Jesús, para dejar marca indeleble de compasión en el corazón de la humanidad y fundar en ella, y dentro de ella, el imperio del Cristo sobre la tierra.

Es verdad; si hace veinte siglos que se cree en Jesús, a pesar de los aluviones furiosos del error que no llevan por delante sino rasas arenas de la fábrica divina; si vacila esta fe en Occidente, y renace fulgorosa en el Oriente, en las tierras perdidas, en los mares más ignotos del globo, en el corazón de las selvas, donde el misionero busca el camino de las almas para incrustar la simiente de la fe divina; si a pesar de la negación de los incrédulos y de la duda de los pusilánimes, esta fe renace, fulgura, y no muere, es porque allí, en lo hondo de cada alma, se representa a lo vivo, a través de veinte siglos, el «Monte de las Calaveras», con sus tres cruces, en una de las cuales ha muerto el Hijo de Dios, después de haber ofrecido al Eterno los más refinados martirios para sellar su obra redentora.

Por eso las generaciones aman a Jesús; ese es el secreto de su triunfo sobre las almas: esa es su eternidad!...

...Su figura radiosa, se levanta sobre un pedestal de dolor, haciendo causa común con ese corazón del hombre, que se debate entre tantas batallas, entre tantos sinsabores!... y hoy como ayer, eternamente, y siempre, le hablará con voces elocuentísimas que vibran en cada alma, mientras que, señalando la calle de la Amargura, donde padece el acerbo tormento de hallar a su divina madre entre las turbas furiosas que lo llevan al suplicio, parece dejar caer de sus labios estas palabras nutridas de promesas: «Toma tu cruz y sígueme valientemente hacia el Calvario»!...

¡Allá vamos, señor! los que en ti profundamente creemos; los que hemos tomado también nuestra cruz en el camino de la vida, imagen perfecta del camino del Calvario!... Oh, calle de la Amargura!... Oh, Monte Santo!

¡Quién pudiera llegar con el corazón puro, con el alma inmaculada, a reposar la frente a los pies de la cruz del Salvador, enarbolada sobre la más alta de las cumbres del Gólgota!!...

Carlota GARRIDO DE LA PEÑA.

—(o)—

¡VED AQUI AL HOMBRE!

PILATOS Y LA CRUCIFIXION

Pilatos prorrumpió en aquella involuntaria exclamación que ha hecho estremecer emocionados a tantos millones de corazones:

—«¡Ved aquí al hombre!»

Pero su recurso sólo arrancó el fiero y tumultuoso alarido de «¡Crucifícale! ¡Crucifícale!» Su sola presencia, a pesar de su inenarrable confusión y tristeza, pareció ser un nuevo acicate para su odio. En vano el guerrero pagano apela, buscando humanidad, a los sacerdotes judíos: ningún corazón abogaba la esperada misericordia; ninguna voz compasiva interrumpía aquel monótono alarido de «¡Crucifícale!», el rugiente estribillo de su fiera «liturgia de la muerte». El romano que había derramado la sangre como si fuese agua, en los campos de batalla, en matanzas sin freno, en asesinatos secretos, bien se podía afirmar que poseía un corazón frío y de piedra; pero más frío aún y más pétreo, era el de aquellos hipócritamente escrupulosos y mundanos sacerdotes. «Tomadlo y crucificadlo vosotros—exclamó Pilatos con visible repugnancia,—porque yo no encuentro en él ningún delito». ¡Qué concesión para un juez romano! «A mi modo de ver, es completamente inocente; sin embargo, si necesitáis crucificarlo, tomadlo y crucificadle. Yo no puedo aprobarlo, pero toleraré que violéis la ley». Pero ni aun este malvado y criminal subterfugio le fué permitido. Satán exige de sus servidores la completa confesión de sus crímenes, y en una palabra, la prueba material del consentimiento de su propia voluntad. Lo que los judíos quieren, lo que desean tener, no es su tácito consentimiento, sino su expresa sanción. Ven ellos su propio poder; ven que aquel gobernante manchado de sangre no se atreve a ponérseles de frente; saben que la política de Roma es tolerante en las concesiones más relativas a las supersticiones locales. Por eso prescinden osadamente de toda consideración de ofensa alguna política, y con todos sus hipócritas designios caldeados por el fuego del ensañamiento, gritan: «Tenemos una ley, y según ella debe morir, porque se ha fingido hijo de Dios».

¡Hijo de Dios! La idea era mucho menos extraña y repulsiva para un pagano que para un judío; y esta palabra, que hasta entonces no había escuchado, alarmó a Pilatos con el tercer presagio que le hacía temblar ante el crimen que a su culpa y su cobardía le arrastraban. De nuevo dejó a la multitud que aullase fuera, entró con Jesús en la quietud de la sala del Tribunal, y «jam pro sua conscientia Christianus», como tan acertadamente afirma Tertuliano, le pregunta, con sobrecogido acento: «¿De dónde eres tú?» ¡Ah! ya era demasiado tarde para preguntar. Pilatos estaba entregado demasiado profundamente a su grosera crueldad e injusticia; ya había Jesús hablado bastante para él; para las fieras sanguinarias que aullaban fuera, nada más tenía que decir. No contestó. Entonces, casi encolerizado, Pilatos prorrumpió en estas exclamaciones: «¿No hablarás ni aun conmigo?» ¿No conoces, por ventura, que tengo poder para dejarte ir libre o para crucificarte?» Poder... ¿de dónde? ¿Entonces, la justicia no era nada? ¿nada la verdad? ¿nada la inocencia? ¿nada la conciencia? En realidad de verdad, Pilatos «no» tenía tal poder; hasta en el arbitrario sentido de tirano, era tan sólo una vana jactancia, porque en aquel mismo momento pensaba: «no me atrevo», que es la consecuencia del «lo haría». Y Jesús compadecía la irremediable confusión de aquel hombre, a quien los delitos habían cambiado de gobernante en esclavo. Sin vituperarlo ni impugnarlo, por el contrario, más bien atenuando que agravando su pecado, respondió Jesús mansamente: «Tú no tendrías ningún poder sobre mí si no te hubiese sido dado de arriba; por lo tanto, el que me hace traición comete mayor pecado». Es decir: tú estás cometiendo un gran crimen; pero Judas, Anás, Caifás, esos sacerdotes y judíos son más vituperables que tú. Así juzgó Jesús a su juez, con infinita dignidad, y al mismo tiempo con infinita ternura. Sintió Pilatos la verdad de estas palabras en las más recónditas profundidades de su alma, y reconoció en silencio la superioridad de su maniatada y lacerada víctima. Todo lo que quedaba en él de humano y de noble: comprendió cuán digna de respeto es la bondad, y la virtud, cuán amable en su aspecto; lamentó y lloró su caída».

Todo lo que en su alma no había sido devorado por el orgullo y la crueldad, se conmovió por el eco desusado de estas dulces palabras del Hijo de Dios. Jesús había condenado su pecado, y lejos de darse por ofendido,

✝

Jesús de Inchausti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Marzo de 1913

Sus padres, Marcelino Ichausti y A. Aranaz de Inchausti, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos mortales, al cementerio municipal, hoy jueves 20, a las 9 a. m.

El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación.

Casa mortuoria: Corrientes 119 (E.)

su veredicto sólo había hecho más profundo su respeto hacia aquel misterioso sér, cuya extrema impotencia parecía más grande y terrible que el más altivo poder. Desde aquel momento Pilatos sintió aún más vehemente deseo de salvarlo. Con grandes temores de un motín, por tercera y última vez subió a su tribuna, e hizo un esfuerzo aún más desesperado. Hizo avanzar a Jesús al frente, y contemplándolo de pie, silencioso y angustiado, pero sereno, con su brillante túnica, sobrepuesto a las agitaciones de la multitud, dijo a los enfurecidos alborotadores como con un destello de verdadera convicción:

—«Ved aquí a vuestro rey!»

Pero a los judíos sonó como burla sangrienta que llamase rey de ellos a aquella víctima insultada y azotada. Una nueva y más sombría corriente se mezcló con las pasiones de la furiosa y oscilante multitud. Entre los gritos de «Crucificadle!», empezaron a sonar por primera vez siniestras amenazas. Eran las nueve de la mañana y llevaban allí cerca de tres horas esperando enfurecidos. El nombre de César empezó a oirse entre airados murmullos. «¿He de crucificar a vuestro rey?», había preguntado, desahogando la rabia y el dolor de su corazón en improperios contra «ellos». «No tenemos más rey que el César», contestaron los saduceos y sacerdotes, echando a rodar toda idea de nacionalidad y toda esperanza del Mesías. «Si dejas ir a este hombre—aullaban las turbas una y mil veces,—no eres amigo del César». Y ante este negro y terrible nombre del César, Pilatos se estremeció; era un nombre para conjurarle; le anonadaba. Pensó en aquel terrible instrumento de tiranía, la acusación de lesa majestad, en la cual se fundían todas las demás imputaciones que había hecho tan corrientes la confiscación y el tormento, y había derramado la sangre a torrentes en las calles de Roma. Pensó en Tiberio, el anciano y sombrío emperador, que a la sazón ocultaba en Caprea sus ulceradas facciones, sus emponzoñadas sospechas, sus nauseabundas infamias, sus violentas venganzas. Precisamente en aquella época, se había entregado con locura a la más sanguinaria e inhumana ferocidad, con motivo de la descubierta falsedad y traición de su único amigo y ministro Sejano, y a éste precisamente debía Pilatos el puesto que ocupaba, según se decía. Podían existir encubiertos delatores en aquella muchedumbre. Impulsado por el pánico, el injusto juez, obedeciendo a sus propios terrores, entregó traidoramente y a sabiendas la víctima inocente a las angustias de la muerte. El que con tanta frecuencia había prostituído la justicia, no pudo en esta ocasión realizar un acto de la misma que hubiera deseado. El que tantas veces había cerrado su alma a la compasión, no pudo ahora saborear la dulzura de un acto de clemencia que anhelaba realizar. El que tan descaradamente había abusado de su autoridad, se sintió ahora impotente para ejercerla, por una sola vez, a favor de la razón. Realmente, para él, su pecado había llegado a ser su propio Erinnis, y sus placenteros vicios se habían convertido en instrumento de su propio castigo.

El Deán FARRAR.

—(o)—

Los periodistas

Rumbo a Santa Rosa de Calchines, levará anclas hoy, a las 9 de la mañana el vapor «Gobernador Freyre», llevando a su bordo a los periodistas de esta ciudad, que aprovechando los dos días feriados, van por esas islas a llenar de aire sus pulmones, bien necesitado por cierto.

En Santa Rosa, les obsequiará con un almuerzo criollo, el diputado por Garay, señor Simón Carlen.

A bordo del «Freyre», sólo habrá gremio, buen humor y mejor apetito.

—(o)—

Los delegados de la Bolsa

Como decíamos ayer, es sensible lo que ocurre con el comercio de Santa Fe: nadie quiere representarlo en el congreso nacional a celebrarse en abril próximo.

Da pena, tener que señalar semejante circunstancia. En vano los directores de la Bolsa han gestionado de algunos caballeros su cooperación: no ha habido quién se preste a dejar por unos días sus ocupaciones para ir a Mendoza a intervenir en los debates sobre asuntos que si interesan mucho al comercio, son también de grandes beneficios para el país.

¿Es así como queremos hacer plaza comercial de Santa Fe?

Mientras todas las provincias estarán representadas en aquel cónclave de hombres de trabajo, la capital de la segunda provincia argentina, estará ausente.

Y para eso queríamos puerto, Bolsa y ferrocarriles....

—(o)—

Galpones para cereales

Como informábamos ayer, se ha dispuesto prorrogar el plazo para dar cumplimiento al decreto sobre galpones para cereales en las estaciones.

La resolución dice así:

Visto el decreto reglamentario para el uso y aplicación de los depósitos para cereales en las estaciones de los ferrocarriles, y considerando: Que el 1º de abril próximo deberá entrar en vigencia el mencionado decreto; Que a pesar del tiempo transcurrido las empresas no han sometido a la aprobación de esta dirección general las tarifas a que se refiere el artículo 9, y teniendo en cuenta: Que dado el escaso tiempo que falta para que la nueva reglamentación sea puesta en uso no sería posible estudiar, caso que las presentaran, las tarifas para locación de galpones; Que muchos galpones que se encuentran arrendados a particulares y totalmente ocupados por cereales, y de acuerdo con las facultades otorgadas a esta dirección general estatuído en el artículo 14 del decreto sobre galpones del 13 de enero próximo pasado, se resuelve: autorizar a las empresas ferroviarias para que prorroguen por el término de dos meses, a partir del 1.º de abril próximo, el régimen actual de galpones para cereales construídos en sus estaciones y arrendados a particulares. Comuníquese, etc.—(Firmado): P. Nogués.

—

Sobre este mismo asunto se ha pasado a las empresas la circular siguiente:

Señor representante:

Fijando el decreto del P. E., fecha 13 de enero pdo., el 1º de abril como plazo para la terminación del régimen actual del servicio de galpones para cereales y debiendo destinarse ellos al servicio público a partir de la fecha indicada, hago presente al señor representante de que la empresa, su representada, debe hacer conocer cuanto antes a esta dirección general, la forma en que dará cumplimiento al mencionado decreto. Hago también presente al señor representante que, si para el 1º de abril no tiene esa empresa aprobadas las tarifas correspondientes, esta dirección general considerará todos los galpones, afectados únicamente al servicio de tinglados, como lo dispone el artículo 18 del referido decreto, hasta tanto las tarifas hayan merecido la aprobación correspondiente, no pudiendo cobrar, entretanto, tarifa alguna por almacenaje.

Aprovecho esta oportunidad para hacerle presente la conveniencia de indicar a los cargadores que hasta la fecha están haciendo uso de los galpones, que, sea cual fuere la forma en que la empresa se acoja a las disposiciones del decreto, las rescisiones de los contratos de locación de galpones, no tiene como consecuencia en modo alguno, el desalojo inmediato de los mismos, sino que implica el derecho de usarlos en las condiciones comunes a todos, siendo entendido, naturalmente, que quien tiene un galpón ocupado, tiene por tal hecho preferencia a seguir ocupándolo.

Recuerdo igualmente al señor representante que en las prórrogas fijadas por el artículo 14 del decreto, deben ser acordadas por esta dirección general, cualquiera que sea la forma en que la empresa se acoja al decreto, debiendo en cada caso solicitarse directamente del suscripto, y que por otra parte, teniendo derecho los consignatarios a arrendar galpones en el caso que la empresa se acoja al artículo 1º del decreto, se hace indispensable que la empresa notifique a esta dirección general a la brevedad posible, la nómina de las personas a quienes tiene arrendados los galpones, a fin de que esta dirección general pueda autorizar la continuación de la locación, a todos aquellos que en la actualidad la tienen y que, de acuerdo con el decreto, tengan derecho a ellos.

Saluda a usted atentamente. — P. Nogués.

—(o)—

Siempre el correo

Un suscriptor de este diario domiciliado en San Vicente, nos comunica que el 17 de este mes recibió el diario del día 9 y el 10 el del 4.

El dato es concluyente como demostración del pésimo servicio de la repartición.

Que transcurran ocho días desde el recibo hasta la entrega de una pieza postal, dentro de la provincia, es cosa que tal vez pueda explicar el correo cuando se instruya el inofensivo sumario que en éstos casos suele ordenar la jefatura.

Lo que no vemos cómo podrá explicarse es eso de que llegue antes a destino un periódico de fecha cuatro que otro de fecha nueve. Ni siquiera nos es posible adivinar cómo hace esos milagros de mal servicio la dirección postal.

—(o)—

Consulado santafecino

Ayer se hablaba en un círculo, de la situación de los santafecinos ante el gobierno radical.

Pronto, se decía, habrá que establecer en Santa Fe un consulado santafecino. Ya no van quedando de ellos en la administración pública, ni los agentes de policía.

Y nos parece que tenía razón quien así hablaba.

Cuando hasta austriacos a lo Wagnest gobiernan la provincia, bien se puede buscar quién quiera tener a sus puertas el escudo de Santa Fe, para que ampare a sus comprovincianos.

—(o)—

NOTICIAS

Escuela Superior de Comercio

Inasistencias—Miércoles 19 — Primer año.—No concurrieron a clase los alumnos: Pedro Méndez y Tomás Ureta.

2º Año—Francisco Más, Albino García y José M. Torres.

3er. Año—César Gómez Costa.

Obras públicas

Ayer quedó abierta la licitación para las refacciones del edificio de la jefatura de Garay, con el propósito de establecer en ella, todas las dependencias necesarias para las distintas oficinas públicas del mismo departamento.

Región militar

Fué nombrado instructor de tiro teórico-práctico, en los colegios de la Inmaculada, Nacional, Industrial y Provincial, el teniente 1º, don Ernesto G. Talice.

La preparación del oficial referido, dará óptimos resultados en los establecimientos mencionados y por lo tanto, felicitamos a la superioridad por tan acertado nombramiento.

—Se presentó el conscripto Pedro A. Frutos, a llenar la vacante dejada en el regimiento 6 de caballería destacado en Resistencia por el conscripto Carlos Gnachendorff, quien fué declarado apto para prestar servicio auxiliar.

La casa Carusso

El conocido consignatario y comisionista, señor J. C. Carusso, ha sido nombrado en esta ciudad depositario de los afamados vinos «Trapiche» y «Jugo de uva», especiales para familias.

El jugo de uva «Trapiche», sin alcohol, conservando todas las virtudes del fruto sazonado, es un producto nacional que rivaliza con los similares extranjeros, por su agradable sabor y por su eficacia curativa.

Como se sabe, el depósito del señor Carusso está situado en calle 25 de Mayo 401, esquina Tucumán.

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Recetas expedidas, 70; visitas en el consultorio, 18; id. a domicilio, 13; servicios de ambulancia, 4; desinfecciones efectuadas, 8; partos asistidos, 2; curaciones, 2; enfermos enviados al hospital, 4.

En la Merced

De esta acreditada confitería, recibimos la siguiente comunicación:

Santa Fe, marzo 19 de 1913.

Señor director de SANTA FE:

Muy señor mío: — Agradeceré a Vd. se sirva informar a sus lectores por medio de su importante diario, que con motivo de las festividades católicas conmemorativas de Semana Santa, esta confitería, «La Merced», fabricará en los días 20, 21 y 22, exquisitos pasteles y empanaditas de vigilia, de las siguientes clases: ostras, pejerrey, sardinas, atún, bacalao, anchoas y espinacas, para satisfacer al más delicado paladar, por lo que me permito recomendarlas a los buenos gastrónomos.

Sin más, me es grato saludarle con mi consideración más distinguida. — Miguel Sabale.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento Las Colonias. — En Matilde, un terreno de 7.90x40, en 2.000 pesos, y otro en Humboldt, compuesto de 57.73x79, en 6.000 pesos.

Departamento Castellanos. — En Ramona, un terreno de 150 hectáreas, en 15.000 pesos; en Bauer y Siguel, una casa de 32x56, en 8.000 pesos; un terreno en Aldao, compuesto de 38x35, en 500 pesos, y en Esmeralda otro de 194x86.60, en 1.800 pesos.

Departamento San Javier. En San Javier, un terreno de 514x649, otro de 519x649 y otro de 168740 metros cuadrados, en 11.700 pesos los tres.

Departamento La Capital.—En Guadalupe, cuatro terrenos, compuestos de 216x866, 263.544 metros cuadrados, 265 por 544 y 542x230, respectivamente, en 142.000 pesos los cuatro.

—(o)—

Una buena doctrina

Caminos públicos y pasos a nivel

Hemos publicado ayer una extensa nota pasada por el ejecutivo de la provincia al ministro del interior, en la cual se establece la doctrina perfectamente justa en nuestro concepto, de que la provincia tiene facultad para mandar abrir los pasos a nivel y caminos públicos, que las líneas férreas cerraran.

En la legislatura de la provincia, se ha discutido ampliamente el tema y los partidarios de la doctrina sostenida por el gobierno de Santa Fe, han argumentado siempre victoriosamente, aunque en los hechos se haya impuesto la voluntad del ministro de obras públicas, como pasó en Santiago del Estero y Salta.

Casos como el de Díaz, motivo de la nota comentada, hay innumerables en la provincia.

Aquí cerca, a unos pocos kilómetros de la capital, la misma línea del ferrocarril Central Argentino, ha cortado el camino que salía de San Carlos y terminaba en el que sale de Santa Fe a Coronda.

Por esa vía los colonos de los campos de Sañudo, Iriondo y San Carlos, traían sus productos hacia la costa fácilmente. Cortado ese camino, existente desde hace más de treinta años, y dejado por los propietarios de esos campos, señores Clemente Sañudo y Agustín Iriondo, los colonos deben dar una vuelta de varias leguas, cuando todo quedaría subsanado con abrir un paso a nivel.

Lo interesante es, que la compañía, al cerrar ese camino, lo reconoce como tal, desde el momento que no ha indemnizado la tierra a sus dueños, que lo serían los señores Iriondo y Sañudo, si no fuera, como es, del estado.

He ahí, pues, otro de los casos en que las empresas toman las propiedades públicas, como en país de salvajes.

Es, pues, oportuna la nota del gobierno de Santa Fe.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Resolución de sumarios

Santa Fe, marzo 18 de 1913.

Vistos: habiendo llenado la sociedad recurrente los extremos de los artículos 318 y sus concordantes del Código de Comercio; con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno y atenta la conformidad manifestada por dicho funcionario, se resuelve: Aprobar los estatutos de la sociedad anónima de seguros «Fénix Rosarino», con asiento en la ciudad de Rosario, reconociéndose a dicha asociación en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Hágase saber; dése al registro oficial; expídase copia de la presente resolución y archívese el expediente.—MENCHACA. — Antonio Herrera.

—

Visto el presente sumario instruído por la jefatura política de San Cristóbal y, considerando:

Que el hecho originario de la denuncia formulada por doña Aurora Lorenzi contra León Aguirre, se redujo a una simple pendencia entre denunciante y denunciado, habiéndose hecho efectiva la multa en que han incurrido los autores de la infracción (art. 26 del reglamento de policía en vigencia).

Que, en virtud de tal circunstancia, no había mérito para que el comisario de Ceres, don Crisanto Martínez, condujera detenido hasta San Cristóbal a don León Aguirre, como lo ha entendido la jefatura respectiva ordenando la inmediata libertad del infractor.

Por ello y con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno se resuelve: 1.º Apercibir seriamente al referido comisario por la causal apuntada. 2º, Archivar el presente sumario, dejando a salvo los derechos de la denunciante para perseguir ante quien corresponda el castigo de las injurias de que se agravia, y hágase saber. — Antonio Herrera.

—

Vista la queja formulada por Luis Perales, Simón y Melitón González y Santiago Gaitano contra el comisario de policía de Monje, don Angel Luque, sobre detención indebida, y considerando:

Que, tal como se han producido los hechos, según el informe del propio comisario, ha sido irregular el procedimiento observado por éste al hacer efectiva la detención de los recurrentes porque se negaban a cumplir un contrato de locación de servicios formalizado con un tercero;

Que la irregularidad subsiste aún cuando la actitud observada por los reclamantes hubiera revestido los caracteres delictuosos que el referido funcionario le atribuye, pues en tal caso debió instruir sumario de prevención y dar cuenta a las autoridades competentes.

Por ello y con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno, se resuelve: Apercibir al comisario don Angel Luque, previniéndole que en lo sucesivo se abstenga de intervenir en conflictos de carácter privado cuyo juzgamiento corresponda a los jueces. Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

Penitenciaría de Rosario

Reorganizando el personal de la penitenciaría de Rosario, se dió el decreto siguiente:

Santa Fe, Marzo 18 de 1913.

En ejercicio de las facultades conferidas al P. Ejecutivo por el artículo 91, inciso 5º de la Constitución; y propuesta del funcionario respectivo,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase en la Cárcel Penitenciaría de Rosario: Encargado de depósito, en reemplazo de Alejandro Max Donald, a don Ireneo Pérez; ordenanza, en lugar de don Juan F. Muñoz, a don Augusto Dufour, carrero, en substitución de don Manuel Alonso, a don Claudio Moyano; auxiliares de servicio con carácter de interinos, hasta tanto se resuelva el sumario que ha motivado la suspensión de los titulares, Gerónimo Segovia y Lisio Lucero, a los señores Cayetano A. Costa y Vicente Castillo; conserjes, en lugar de Vidal Grandoli y Francisco Maturano, a don Adolfo León y a don Basilio Sofía; celadores, en reemplazo de los señores Isaac Giménez, Aurelio O. Peralta, Juan Arrieta, Lucio Montoya, Gorgonio Fernández, Mauricio Abreu, Ramón Calderón y Eugenio Barrenechea, a los señores Vi-